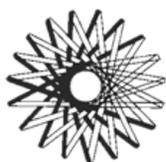


GUÍA PARA LA REFLEXIÓN INTERNA EN LAS DIÓCESIS CON VISTAS A LA ACCIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ

Enero 2015

ARQUIDIÓCESIS DE ACAPULCO



Centro Lindavista®

Centro de Investigación, Información
y Apoyo a la Cultura A.C.



CEPS

Comisión Episcopal
para la Pastoral Social



Justicia, Paz
y Reconciliación
Fe y Política

Contenido

INTRODUCCION	3
I.-METODOLOGÍA.....	3
II.-VER LA REALIDAD DIOCESANA Y DE MÉXICO.....	4
III.-GUÍAS DE NUESTRA ACCIÓN PASTORAL	4
¿Cuáles puntos de la agenda de la CEM debemos y podemos implementar hoy?.....	4
IV.-PREGUNTAS PARA GUIAR NUESTRA ACCIÓN	5
1.-¿Cuál es la paz que deseamos para nuestro pueblo?	5
2.-¿Cómo sería una comunidad sana y salva?	7
3.-¿Cuáles son las violencias de las que debemos salvarnos?	8
4.-¿Cuáles son los procesos de construcción de paz?	9
5.-¿Con quiénes colaboramos?.....	9
6.-¿Cómo visualizamos la problemática general?	10
7.-¿Cómo construimos una cultura de paz?.....	11
8.- ¿En qué hemos trabajado en estos años?	12
9.-Nuestra preparación ¿en cuales áreas pastorales se está desarrollando?	13
10.-¿Cuáles son los objetivos que tenemos para nuestra acción en 2015?.....	13
11.-¿Cuál es la aportación específica que podemos hacer hoy?,¿Cuáles son las aportaciones que podríamos ir construyendo de inmediato?	13
Consideración Final.....	13

INTRODUCCIÓN

EL presente documento tiene como finalidad contribuir a la reflexión diocesana sobre la acción por parte de la comunidad diocesana.

La Iglesia se ha comprometido con la construcción de una paz justa y duradera en todas sus diócesis en beneficio de todas las comunidades y personas. Por ello ha actuado con enseñanza y comunicación, oración y asambleas diocesanas, apoyando a las personas y comunidades víctimas, con colaboración con otros actores, y promoción social. Sus agentes de pastoral se han venido preparando, se han creado mecanismos de trabajo y ahora es necesario plantearse la construcción de la paz desde todas las áreas de trabajo pastoral.

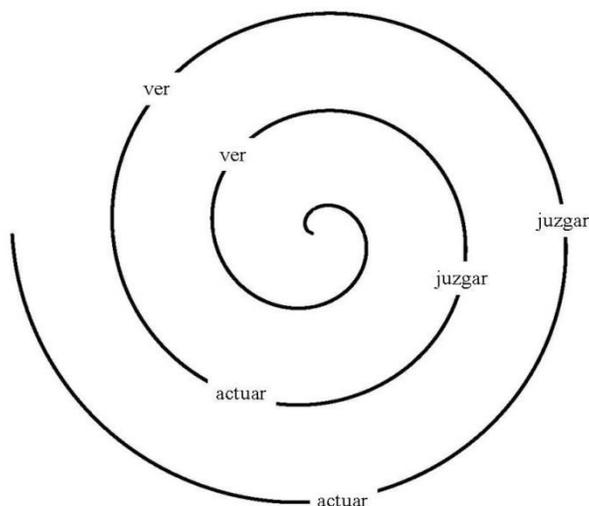
Este es un tiempo apropiado para revisar lo trabajado con vistas al futuro. Este documento es un primer instrumento para la reflexión. Con el fin de ayudarnos a diseñar/soñar colaborativamente los futuros de nuestra acción, queremos sustentarlos en las necesidades de nuestro pueblo, en la experiencia del camino recorrido y en los criterios y metodologías que nos ayudan a dar respuestas verdaderas y reales que construyan una paz justa y duradera.

I.-METODOLOGÍA

Utilizamos el tradicional y probado método de “ver-juzgar-actuar”, (ver figura 1), pero con algunas pequeñas precisiones:

1.-Creemos que el proceso de “ver-juzgar-actuar” se convierte en una espiral que va repitiendo el proceso cíclicamente de volver a *ver* la realidad, ahora con las transformaciones que hayamos logrado (y los fracasos) así como las transformaciones provocadas por otros actores; *juzgar* esa nueva realidad a la luz de nuestros valores y las necesidades de la comunidad; y construir (*actuar*) la paz justa y duradera con base en estas experiencias.... Y así sucesivamente en un proceso permanente con un avance (esperamos) hacia una transformación cada vez mayor de las causas de las injusticias y conflictos.

Figura 1



2.-Por otra parte cada uno de los procesos integrados “**ver-juzgar-actuar**” tiene a su vez *componentes* que van sosteniendo el desarrollo del proceso: “**Ver**”, implica la *escucha* de la

comunidad y en especial a las/los más pobres y víctimas, la *visión* amplia de nuestro territorio y de las dinámicas del mundo en el que vivimos; “**Juzgar**” requiere explicitar nuestros *valores*, las bases *filosóficas* y *socio-económicas* que guían nuestra acción –inseparables de nuestra fe y nuestra visión pastoral–; “**Actuar**” implica la *planeación pastoral* y la *acción* –individual, comunitaria, institucional y colaborativa–.

II.- VER LA REALIDAD DIOCESANA Y DE MÉXICO

Cada diócesis, de conformidad con su tradición, situación pastoral, planes y programas, y metodologías probadas, podrá realizar un análisis de la realidad que, desde una perspectiva de construcción de paz deberá contribuir a la toma de decisiones sobre sus posibilidades de aportar en el futuro inmediato y mediano.

III.- GUÍAS DE NUESTRA ACCIÓN PASTORAL

1.- “Que en Cristo nuestra Paz, México tenga vida digna” es el mensaje orientador con el que la Iglesia Católica en México se ha comprometido, y que nos provee de criterios para nuestra acción.

[¿Cuáles puntos de esta exhortación de los obispos debemos y podemos implementar hoy?](#)

1. FORMAR MUJERES Y HOMBRES NUEVOS EN CRISTO (189-197)

- 1.1 Transmisión de la fe (191)
- 1.2 La tarea educativa (192-194)
- 1.3 La familia (195-196)
- 1.4 4 La vida comunitaria (197)

2. EDUCACIÓN PARA LA PAZ (198-208)

- 2.1 Difundir pensamientos de paz (199)
- 2.2 Fomentar sentimientos de paz (200)
- 2.3 Impulsar gestos de paz (201)
- 2.4 Promover un lenguaje de paz (202)
- 2.5 Los medios de comunicación al servicio de la paz (203)
- 2.6 Educar para la legalidad (204)
- 2.7 7 Aprender de la historia (205-208)

3. CIUDADANÍA PARA LA PAZ (209-216)

- 3.1 Incidencia social (213)
- 3.2 Incidencia política (214)
- 3.3 Incidencia cultural (215)
- 3.4 Incidencia en la construcción de la paz (216)

4. CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ (217-239)

- 4.1 Impulsar el desarrollo humano integral (217-218)
- 4.2 Promover los derechos y deberes humanos (219)
- 4.3 Impulsar la reconciliación social (220-229)
- 4.4 La misión reconciliadora de la Iglesia (230)
- 4.5 Ecumenismo por la paz (231-232)
- 4.6 Orar por la paz (233-239)

IV.-PREGUNTAS PARA GUIAR NUESTRA ACCIÓN

1.- ¿Cuál es la paz que deseamos para nuestro pueblo?

1.1.- Creemos que se requiere una paz justa y duradera.¹

Los principios aplicados por constructores de la paz, sobre todo católicos, así como la enseñanza de la Iglesia, sugieren los siguientes criterios de paz justa:

- *una causa justa*: proteger, defender y restaurar la dignidad fundamental de la vida humana y el bien común,
- *la recta intención*: con el objetivo para crear una paz positiva;
- *un proceso participativo*: respeto a la dignidad humana al incluir a actores sociales interesados -estatales y no estatales-
- *unas relaciones correctas*: crear o restaurar las relaciones sociales justas, tanto verticales como horizontales,
- *la reconciliación*: una concepción de la justicia que prevé una curación holística de las heridas de la violencia,
- *la restauración*: reparación de los daños causados, tanto en los aspectos psicológicos y físicos como económicos y de restauración de su dignidad, y

¹ La Iglesia Católica ayudó a crear, difundir e institucionalizar internacionalmente las normas de la guerra justa, por ello, junto con otros, puede jugar un papel similar en la difusión y la institucionalización de las normas de una paz justa. Las concepciones católicas de una paz justa se diferencian de los tipos de paz que muchos otros actores están llevando a cabo, que a menudo se centran en tiempos más reducidos y dan prioridad a la seguridad de las instituciones.

- *la paz duradera*: desarrollo de estructuras que pueden ayudar a que la paz perdure en el tiempo²

Así como la tradición de la guerra justa se dirige tanto a objetivos justos, como a procesos justos, los criterios de paz justa también se ocupan de los procesos justos de construcción de la paz. La construcción de la paz se refiere a proyectos de largo plazo para llegar a constituir comunidades y sociedades estables. Esto requiere construir sobre bases firmes de justicia y reconciliación, lo cual implica fortalecer y reconstruir las relaciones y transformar las instituciones y los sistemas injustos.³

Unas relaciones correctas son la base tanto de construcción de la paz justa como del concepto de paz positiva. La relación correcta deriva de la dignidad de la persona humana y la naturaleza social de la humanidad y es necesaria para proteger y promover la dignidad humana y el bien común: "La persona humana es sagrada y social. Realizamos nuestra dignidad y derechos en relación con los demás, y en la comunidad. Los seres humanos crecen y se realizan en la comunidad. La dignidad humana sólo puede ser realizada y protegida en el contexto de las relaciones con la sociedad en general."⁴

Como la describe Daniel Philpott⁵, la reconciliación es un concepto de "justicia y de la construcción de la paz que contempla un enfoque integral, la reparación integral de las heridas que la guerra y la dictadura dejan tras de sí". De acuerdo con el autor, seis prácticas expresan la reconciliación en el orden político: La construcción de instituciones de justicia social, el reconocimiento, la reparación, el castigo, la disculpa y el perdón cada uno a su manera, tiene como objetivo la transformación de la lesión, del traumatismo, de la ignorancia, de la indiferencia, del desprecio, de la falta de rendición de cuentas, la privación de la ciudadanía, y las muchas otras injusticias políticas crean frente a una condición mayor desarrollo humano. La reconciliación no sólo es una práctica individual o espiritual, sino también es social y política, que se produce en todos los niveles y estructuras de la sociedad. CRS define reconciliación como "la restauración de las relaciones correctas entre las personas que han sido alienadas y separadas entre sí durante el conflicto. La reconciliación se produce no sólo en las relaciones, sino también a nivel espiritual, personal, social, estructural y ecológico"⁶.

La reconciliación cristiana debe contemplar cinco puntos fundamentales: es obra de Dios, comienza con las víctimas, convierte a la víctima y al victimario en "nueva humanidad", la cual se puede encontrar en la historia de pasión, muerte y resurrección de Cristo y la lucha activa para conseguir la reconciliación refleja el mismo compromiso de Dios con el mundo a favor de las víctimas.⁷

Por ello los obispos mexicanos se comprometieron a proponer, por todos los medios, la reconciliación social y el perdón como alternativas a la violencia.⁸

² Véase Cusimano Love, Maryann, What Kind of Peace Do We Seek? En Robert J.Schreiter et al. editors, Peacebuilding Catholic theology, ethics and praxis, Maryknoll, N.Y. Orbis Books pp.56-91

³ Directrices para la Dimensión de Justicia, Paz y Reconciliación, Fe y Política en México, CEPS, 2014, pag. 56.

⁴ Véase Cusimano, Office for Social Justice, Sr. Paul and Minneapolis Dioceses, "Major Themes of Catholic Social Teaching"; disponible en www.osjspm.org.

⁵ Philpott, Daniel "Reconciliation: A Catholic Ethic for Peacebuilding in the Political Order," en R. Scott Appleby, Robert Schreiter, y Gerard Powers, eds, Peacebuilding: Catholic Theology, Ethics and Praxis, (Maryknoll, NY: Orbis Books, 2010), pp. 92-124

⁶ Catholic Relief Services, "Ten Principles of Peacebuilding.", Citado por Cusimano, op.cit

⁷ Para ahondar más al respecto ver Directrices para la Dimensión de Justicia, Paz y Reconciliación, Fe y Política, CEPS, 2014, página. 34-35.

⁸ Exhortación Pastoral Que en Cristo Nuestra Paz, México Tenga vida Digna, CEM, México, 2010, n° 205

Como lo señala la exhortación, citando la Carta Pastoral *Sobre el desarrollo y la integración del país de 1968*: «Estamos llegando a un punto en que es sumamente urgente que los ciudadanos se decidan a buscar y aceptar ‘transformaciones audaces, profundamente innovadoras’, si no se quiere aumentar la potencia de los fuertes y la servidumbre de los débiles, orillando a las mayorías a una reacción violenta y empeorando el estado de injusticia ‘que clama al cielo’ por la violencia que se ejerce sobre la dignidad de las personas.»⁹

1.2.- Buscar que nuestros hermanos estén sanos y salvos

Con la llegada de la “guerra contra el terrorismo” después de 2001 los lenguajes (y por ello las estrategias) en numerosos conflictos –muchos que no tenían que ver con esa “guerra” se transformaron y “securitizaron”¹⁰, es decir, todo se transformó en seguridad, nacional ante todo, luego pública y finalmente también –como corolario–, humana. Para nosotros resulta más adecuado hablar de una construcción de paz con justicia que “sana y salva” más que hablar del concepto de “seguridad” que entraña defensa o protección frente a una amenaza conocida o percibida.

Recogiendo las definiciones de Álvaro Bastida Freijedo sobre este concepto, podemos señalar: “Sano, es decir con salud, sin daño corporal, conservando la integridad física (“salir entero”) se suele decir, “seguir con vida” en sentido biológico; y salvo, seguro del peligro, habiendo superado o evitado el obstáculo que le dificultaba o impedía “seguir con su vida” –en sentido biográfico. Completar sus proyectos, sus quehaceres inacabados-. “Seguir con vida” (*salus*) y “seguir con su vida” (*salvus*): en cualquier caso, manteniendo la integridad y la continuidad de su vida”¹¹

El mismo autor nos comparte *completa* la famosa frase de Ortega y Gasset, sobre nuestro yo: “Yo soy yo y mi circunstancia y si no la salvo a ella no me salvo yo”¹². La segunda parte de la cita nos llama en el mismo lenguaje de “salvación” a reconocer la necesidad de salvar a mi circunstancia, a mis relaciones a mi pueblo como condición de la mía propia.

2.- ¿Cómo sería una comunidad sana y salva?

Creemos que es importante ayudar a las comunidades locales (barrios, colonias, parroquias, comunidades, etc.) a construir comunidades de paz que sean “sanas y salvas” frente a las numerosas violencias.

Un esquema que nos ayuda a tener esa visión completa de la comunidad es el que nos comparte Barbara Holtman de Sud África y de la cual presentamos puntos sobresalientes.

Consideramos que el que una comunidad no esté sana y salva es, un problema para el gobierno en su conjunto y un problema de toda la sociedad. Sólo a través de una lente multi-perspectiva y la promoción y realización de una visión de múltiples partes interesadas a nivel local, podrán las comunidades ser capaces de mirar hacia adentro para buscar las oportunidades y empezar a invertir en ellas mismas más que buscar en otro lugar, dejando a sus comunidades abandonadas.

Las violencias se viven a nivel local, y lógicamente, deben abordarse a nivel local con apoyo de todos los actores externos y resolviendo las causas nacionales que los agravan. Para ello se deben

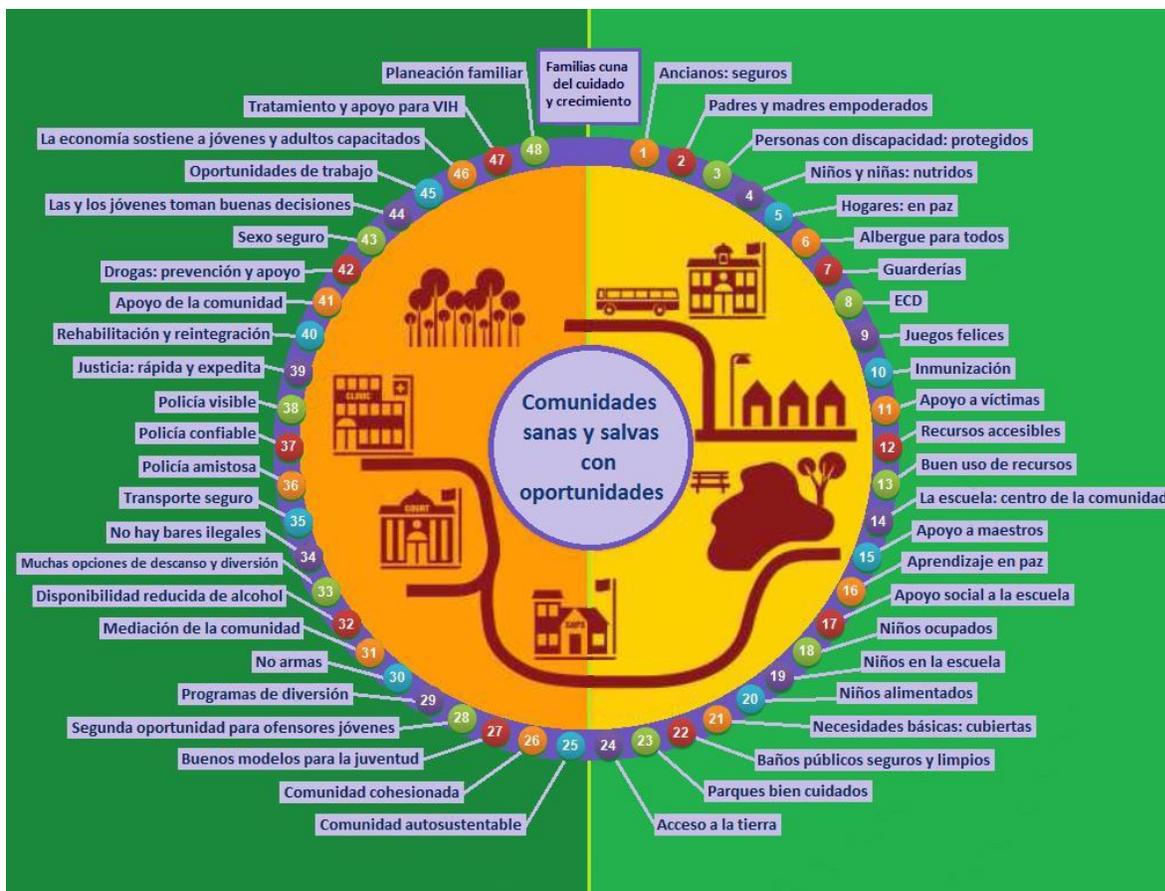
⁹ Exhortación Pastoral *Que en Cristo Nuestra Paz, México Tenga vida Digna*, CEM, México, 2010, n° 6

¹⁰ Viene del término security en inglés seguridad

¹¹ Álvaro Bastida Freijedo, *Salvación y elegancia de la vida: La metafísica ética de José Ortega y Gasset*, en *Meditaciones sobre Ortega y Gasset* Coords. Fernando H. Llano Alonso y Alfonso Castro Sáenz, Tébar, Madrid, 2005, pág. 63

¹² Op. Cit. p. 60

reunir los puntos de vista, la comprensión y la visión de los actores locales, mediante enfoques integradores de colaboración para superar los sistemas sociales frágiles que son el legado de siglos y que perpetúan la vulnerabilidad y aumentan los riesgos de un ciclo de delincuencia y la violencia. Como ejemplo de lo que buscamos compartimos el ejemplo de una comunidad sudafricana, en la que la investigadora identificó cuarenta y ocho elementos separados de una comunidad "sana y salva". Esta toma de conciencia de lo que "podría parecer una comunidad cuando se arreglan sus problemas", es el resultado de la metodología de escenarios, y la presentamos en la Figura siguiente.



Los cuarenta y ocho objetivos podrían ser categorizados como aquellos que contribuyen a aumentar la resiliencia en la comunidad o bien aquellos que limitan las vulnerabilidades o realizan las oportunidades en comunidades resistentes. Se recogen las experiencias, necesidades de la comunidad local y sus actores para informar el concepto de una sociedad sana y salva en el futuro deseable.

El modelo presentado aquí sugiere que las estrategias requieren verdadera colaboración entre disciplinas y fuera del “sector de la seguridad”, y no debe ser elaborado por expertos en la prevención del delito aisladamente de pensadores, innovadores, profesionales de sistemas, y pensadores creativos de toda la sociedad.

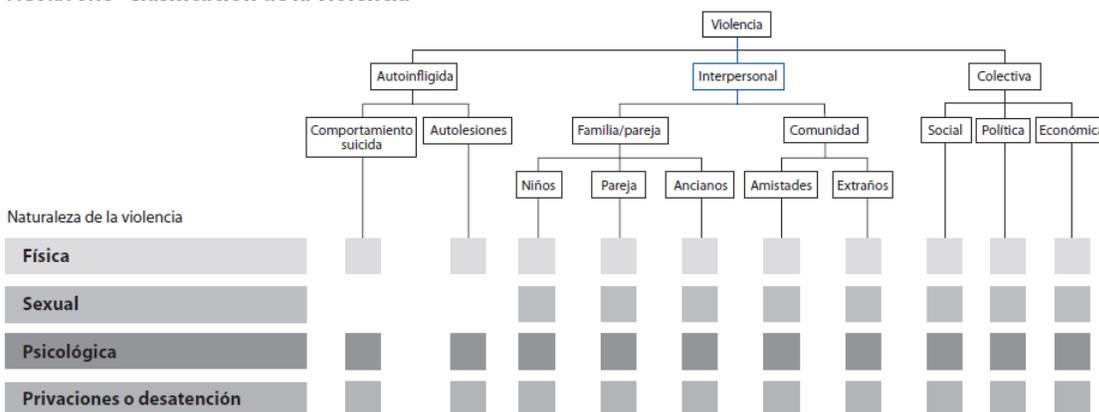
3.- ¿Cuáles son las violencias de las que debemos salvarnos?

Utilizamos la definición de violencia formulada en el *Informe mundial sobre la violencia y la salud*, a saber:

*El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones.*¹³

¹³ La violencia, un problema mundial de salud pública, Pág. 5, Capítulo 1

FIGURA UNO Clasificación de la violencia



4.- ¿Cuáles son los procesos de construcción de paz?

La construcción de la paz de manera sistemática es algo más que acciones aisladas, es “una modalidad de transformación de conflictos que busca comprender el *largo plazo* de un conflicto – todo su espacio temporal y trans-generacional– y forjar ‘soluciones’ adecuadas a las raíces históricas profundas de las relaciones *inhumanas* a nivel personal, social, económico y político que dan combustible a la moral de la violencia. Las y los constructores de paz buscan dirigirse a todas las fases de los conflictos prolongados en los que los períodos de pre-violencia, violencia y post-violencia son difíciles de diferenciar.

Así se debe ver la construcción de la paz como un proceso que responda de manera coordinada a la mitigación de la crisis actual, atendiendo y aportando a la superación de problemas estructurales que están asociadas al debilitamiento del papel del Estado en las garantías, para el goce efectivo de derechos y a la pobreza estructural producto de la marginación y exclusión social. Esto debe ser asumido con una intención de construir capacidades de prevenir en las generaciones futuras las condiciones que las actuales tienen y que hacen de esta realidad todo un caldo de cultivo para la violencia y la inseguridad.

Desde esta perspectiva reconoce la importancia de intervenir de manera integral en la promoción de cambios en las personas como ciudadanos no solo empoderados de sus derechos sino conscientes y responsables de sus deberes, unas relaciones que favorezcan la sana convivencia interpersonal, familiar, comunitaria, organizativa y social; cambios en las instituciones y del nivel estructural que corrijan las situaciones que se encargan de perpetuar males sociales que sirven de raíz a toda esta compleja problemática de la violencia.

5.- ¿Con quiénes colaboramos?

La construcción de paz compromete a todos los sectores de la sociedad y a todos los actores relevantes: las personas que viven en las comunidades locales y que ejecutan la violencia o que son víctimas directas; las elites nacionales en el gobierno, las empresas, la educación, la religión y otros sectores, así como diplomáticos, hacedores de políticas, académicos, abogados internacionales, líderes religiosos...”

Ante todo entendemos que las violencias son múltiples y que cada persona y comunidad debe

construir la paz frente a circunstancias que combinan violencias intrafamiliares, intracomunitarias, institucionales, estructurales, contra comunidades específicas o provenientes de crimen organizado, crimen común, gobiernos, empresas o el estado mismo.

“... la voz de los pueblos debe ser oída y su situación debe ser tomada en consideración, si se quiere una correcta interpretación de sus expectativas. Uno tiene que alinearse, por así decirlo, con los esfuerzos anónimos de tantas personas profundamente comprometidas con acercamiento entre los pueblos y en facilitar el desarrollo sobre la base del amor y la comprensión mutua.”¹⁴

Si creemos que los enfoques contra las violencias locales deben reunir los puntos de vista, la comprensión y la visión de todos los actores locales en procesos integradores de colaboración y superar los sistemas sociales frágiles que son el legado de las injusticias y que perpetúan y aumentan las vulnerabilidades ante los riesgos de ciclos de la delincuencia y la violencia, entonces nos queda claro que la iglesia tiene que ser una articuladora, colaboradora, agregadora de visiones, agendas, pero especialmente de comunidades y personas que tienen esas enormes fragilidades sociales. Como la situación es muestra del fracaso de un sistema social; se requiere un enfoque sistémico que abarque la complejidad de la problemática y ofrezca soluciones sistémicas centradas en las personas y la innovación social.

6.- ¿Cómo visualizamos la problemática general?

Escuchar efectivamente al sistema

La tendencia en el análisis en la construcción de paz ha sido, ya sea simplificar excesivamente la situación al permitir que nuestras cortinas personales o institucionales escondan información necesaria, o, en nombre de la universalidad, incluir listas de elementos inútiles. Para evitar la simplificación excesiva o el ahogarse en datos, buscamos un esquema holístico y separar el contexto en sus componentes estructurales, actitudinales y transaccionales¹⁵ de la paz en la sociedad. Este necesita ser un proceso vivo, continuo e incluyente- esto es, un ciclo de planeación activa y de aprendizaje. Su valor no está en replicar la realidad sino en profundizar el entendimiento del contexto, afilar el pensamiento y comprobar supuestos e hipótesis sobre cómo ser efectivo.

Consideramos que el modelo ecológico presentado por la Organización Mundial de la Salud¹⁶ presentado en la Figura xx puede ser una guía para nuestra aprehensión de la realidad.

¹⁴ Benedicto XVI, *Caritas in Veritate*, no. 72.

¹⁵ Ricigliano, Robert, *Construir una Paz duradera: un enfoque sistémico*, Centro Lindavista (edición privada)

¹⁶ OMS, *Prevención de la violencia: Guía para aplicar las recomendaciones del Informe mundial sobre violencia y salud*, op.cit. Pág. 10

FIGURA DOS Modelo ecológico de los factores de riesgo compartidos por los subtipos de violencia interpersonal



El enfoque de salud pública intenta completar el enfoque disuasorio de la justicia penal respondiendo a preguntas tales como: «¿quiénes son las víctimas de la violencia y quiénes los perpetradores?»; «¿cuáles son las causas de los distintos tipos de violencia?»; «¿cómo varían los distintos tipos de violencia de un contexto a otro?», y «¿cómo podemos usar estos conocimientos para reducir la frecuencia con que las personas emplean la violencia unos contra otros?». Aborda los factores subyacentes en la sociedad, la comunidad y las relaciones que ejercen una influencia a largo plazo en la probabilidad que tienen las personas de comportarse de forma violenta respecto de otras personas. También aborda los factores situacionales que ejercen una influencia a corto plazo en la probabilidad de que se produzca violencia (así como en la cuantía del daño físico y psicosocial infligido), y en los factores posteriores a los incidentes que influyen en la gravedad y el alcance de los daños físicos, mentales y sociales que se producen tras un acto de violencia.¹⁷

7.- ¿Cómo construimos una cultura de paz?

Es importante que recogiendo el compromiso de nuestros obispos de Promover, como parte de nuestra misión, que la **cultura de la paz** gane terreno a la cultura de la confrontación violenta. (n. 230-d), busquemos incidir en las creencias que habilitan o inhiben la cooperación o la participación en las estructuras sociales entre estas identificamos:

-Una historia de violencia versus una tradición de resolución de conflictos: Si los grupos perciben su historia como una que glorifica la violencia o si aceptan su inevitabilidad, entonces son más propensos a ver la violencia futura como aceptable. De manera inversa, una comunidad con una

¹⁷ OMS, Prevención de la violencia: Guía para aplicar las recomendaciones del Informe mundial sobre violencia y salud, op.cit. pág. 6

norma fuerte de resolución de conflictos es más resistente.

-Identidades grupales rígidas versus límites sociales porosos: Queremos favorecer la libre movilidad entre un grupo identitario y otros grupos o instituciones en la sociedad.

-El valor de la participación e involucramiento versus aislamiento: Queremos apoyar que los grupos sientan que los intereses individuales o colectivos son mejor servidos al participar en el gobierno o involucrándose en otras formas de activismo social versus boicoteando estas estructuras.

-La adaptabilidad del grupo o la apertura al cambio versus resignación: Queremos apoyar la adaptabilidad comunitaria, las capacidades para florecer en tiempos difíciles. Evitar un sentido de cansancio con la guerra y un sentimiento de resignación que un grupo acepta como su destino, aunque sea terrible

-Desconfianza versus confianza: Trabajaremos para favorecer creencia más importante de un grupo es si un grupo siente que puede confiar en otros grupos o en instituciones sociales.

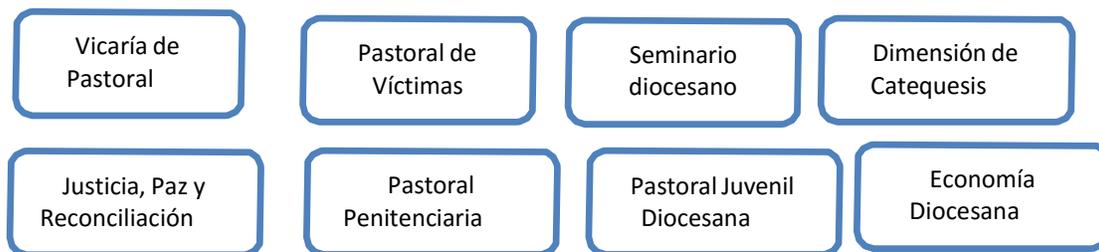
-Relaciones intergrupales: Creemos que es importante favorecer las relaciones para crear confianza y posibilidades de colaboración, sobre bases reales... Pág. 11

8.- ¿En qué hemos trabajado en estos años?

Se presenta, como guía, un listado de actividades que una diócesis pudiera realizar, con el fin de verificar las que nuestra diócesis está realizando:

ACCIONES	¿Hemos realizado estas acciones? ¿Dónde? ¿Cuándo? ¿Hay seguimiento?
1.- Oración y procesiones, tanto en los templos de manera ordinaria como en los lugares donde ha habido eventos violentos	
a.- Jornada por la Paz	
b.- Hora santa por la paz	
c.- Procesión por la Paz	
d.- Rosario por la paz	
e.- Acciones parroquiales	
Otras	
2.- Formación	
a.- Formación de agentes eclesiales y sociales	
b.- Educación para Paz	
c.- Capacitación y profesionalización	
d.- Comunicación social	
Otras	
3.- Articulación y vinculación	
a.- Articulación interior y transversalización del tema de paz	
b.- Vinculación y colaboración con actores externos	
Otras	
4.- Atención a Víctimas de la violencia	
5.- Acciones parroquiales, territoriales	
6.- Acciones con grupos vulnerables	
a.- Acciones hacia jóvenes y niños y niñas y mujeres	
b.- Promoción de alternativas económicas	
c.- Rescate de espacios públicos	
d.- Visitas y acciones en barrios específicos	
Otras	
7.- Investigación y análisis de la realidad	
8.- Atención a resolución de conflictos	
a.- Diálogo pastoral con actores violentos	
b.- Mediación y negociación de conflictos	
9.- Otras acciones (detallar)	

9.-Nuestra preparación ¿en cuales áreas pastorales se está desarrollando?



OTRAS ÁREAS

10.- ¿Cuáles son los objetivos que tenemos para nuestra acción en 2015?

ORACIÓN	
FORMACIÓN	
ARTICULACIÓN Y VINCULACIÓN	
ATENCIÓN A VÍCTIMAS	
ACCIONES PARROQUIALES O TERRITORIALES	
ACCIONES CON GRUPOS VULNERABLES	
ANÁLISIS DE LA REALIDAD E INVESTIGACIÓN	
ATENCIÓN A RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	
OTRAS ACCIONES	

11.-¿Cuál es la aportación específica que podemos hacer hoy?, ¿Cuáles son las aportaciones que podríamos ir construyendo de inmediato?

Ante la crisis humanitaria por la violencia que estamos viviendo en distintas parte de nuestro país, como nunca antes nosotros lo habíamos experimentado, los Obispos de México estamos proponiendo cinco líneas para construir la paz en México.

I Una campaña permanente de oración para pedirle a Dios nos conceda el don preciado de la Paz.

Que nuestra oración por la paz, sea motivada por el amor a nuestros hermanos, unida a la fe, estable y permanente, una oración sencilla, y de total confianza en Dios, que nos ayude a dar equilibrio y armonía a nuestra vida interior. Para que florezca la paz en nuestra sociedad, primero

tenemos que cultivarla en nuestro corazón, experimentar la Paz de Dios.

Hagamos constantemente la oración por la paz propuesta por los Obispos de México y recemos el Santo Rosario de forma personal, en familia y en las comunidades y pidámosle con mucha humildad y cariño a la Santísima Virgen María, Reina de la Paz, nos alcance de Dios nuestro Padre este hermoso regalo para todos nosotros, necesitados de paz.

II Apoyemos la campaña mediática para posicionar el tema de la paz en los medios sociales de comunicación.

Dejándonos impulsar por las mociones del Espíritu Santo que nos mueve a ser creativos, y a difundir mensajes de paz en los diferentes medios de comunicación, TV, Radio, Internet, Facebook, twitter, E-mail, Whatsapp etc. Titulando esta campaña #Por1MEXICOenPAZ. Recordemos que: "La paz comienza con una sonrisa". "La paz es el estado ideal del hombre que ama con la verdad". Y "Vivir en paz tiene sentido" y "México necesita de tu paz".

III Asumir juntos el compromiso de ofrecer un proceso adecuado de acompañamiento humano y de asistencia espiritual a las víctimas de las violencia, abriendo horizontes de reconciliación para que triunfe la paz, y no la venganza, el amor y no el odio, el perdón y no el resentimiento que envenena el alma y no deja florecer la paz en el corazón.

Las personas que han sido víctimas de la violencia, son hermanos nuestros, y merecen nuestra ayuda, nuestro amor y acompañamiento, para lograr una mayor seguridad, y retomar el camino hacia una vida pacífica. Estos hermanos nuestros necesitan ayuda y pueden encontrarla en nosotros, y de forma muy especial en la familia, en los amigos, los vecinos, los compañeros de trabajo, las personas de Iglesia y los hombres de buena voluntad.

Necesitamos dejar que la mirada de las personas que han sido heridas y llevan consigo un gran dolor humano, muchas veces indecible, toque nuestros corazones y aprendamos a ser sensibles y solidarios con las personas que nos rodean. El otro es un don para mí, que debo cuidar y valorar.

Tenemos una hermosa oportunidad para hacer el bien, para mostrar nuestro rostro humano y nuestro corazón compasivo, como discípulos de Cristo, aprendiendo a hacer el bien de forma discreta, sabiendo que Dios lo ve, y eso basta.

IV Promover el dialogo social de todas las formas posibles, con los líderes de organizaciones de la sociedad, grupos inconformes y autoridades civiles.

El diálogo es condición de posibilidad sin la cual no se resuelven los graves o pequeños problemas, divisiones y conflictos, ya sea en el ámbito nacional, estatal, eclesial, o familiar. Y es al mismo tiempo condición indispensable para construir la unidad y la paz.

Es la hora, en que todos debemos dar lo mejor de nosotros y actualizar el "deseo de entablar un diálogo profundo, sincero, abierto, claro y transparente, que esté inspirado sólo por el amor a la verdad y sea conducido con la prudencia oportuna, no excluyente sino incluyente, a través de la racionalidad dialógica, de la confrontación crítica y respetuosa, de la confrontación de ideas y propuesta axiológicas. A través del diálogo realizar el discernimiento para tomar las mejores decisiones. "Comprometernos juntos, sin violencia y sin engaño, en la construcción de un mundo mejor" (GS 92).

En nuestra sociedad actual estamos invitados a comprender la auténtica vivencia de la democracia y el respeto por la opinión diferente a la mía. Es responsabilidad y compromiso de todos, construir la paz y buscar el bien común, sobre el individualismo, dejar al otro ser otro, y porque no, diferente de mí. Comprendiendo que la diferencia “no pretende afirmar la división o la separación, sino ser principio de creatividad y riqueza, de posibilidad y de aproximación, de atracción, de dialogo, de construcción de una nueva unidad entre las personas”

V Crear centros juveniles con enfoque de Paz.

Quiero invitarles a promover y realizar experiencias de reconciliación y de paz. Que mejor manera que crear centros juveniles con enfoque de Paz. Que la Paz sea parte esencial de los proyectos juveniles, fruto del encuentro humano, y de la reflexión y participación de los mismos jóvenes, donde tengan un espacio para plasmar sus anhelos, ilusiones y sueños por un mundo de paz.

Que la actitud de fondo para promover la paz sea el sentido común, la recta razón, la buena voluntad, el amor desinteresado, la libertad creativa y responsable, el creer en la justicia, en la verdad, en la lealtad y en la esperanza.

Organicemos la fiesta por la paz, donde estén incluidos los jóvenes y sus familias, las escuelas, las autoridades e instituciones civiles, los empresarios, la Iglesia y los distintos sectores de la población en general. En esta fiesta recordemos que el fundamento de la Paz verdadera y duradera surge de la experiencia del encuentro personal, con la ternura del amor de Dios encarnado.

Finalmente señalar que este documento busca ser una herramienta para que las comunidades diocesanas puedan trabajar, bajo la guía del obispo, en un plan de acción inmediata e integral al servicio de los grupos más vulnerables, de sus comunidades y de la población en general para construir con todos una paz verdadera.

Consideración Final

Aprovechamos para informar que la Escuela de Caridad, que es una plataforma de formación para la pastoral diocesana y un espacio para la transferencia de experiencias, buscando contribuir en la formación para la construcción de paz, ofrecerá este 2015 **el Diplomado de Transformación Social para la paz en dos fechas: 20-24 de abril y 12 al 16 de octubre.**

Se trata de una formación para cualquier agente de pastoral pero que a su vez sean formadores por lo cual se buscan personas con un nivel básico de formación, con capacidad de réplica, que sean reflexivos y que tengan elementos básicos de discernimiento y un campo de acción pastoral en el que puedan aplicar un nuevo enfoque de trabajo sin que choquen con estructuras, que garanticen continuidad y disponibilidad de tiempo para la formación y la práctica.